

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 152 PERÍODO LEGISLATIVO 2016

EXTRACTO CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA “MALVINAS ARGENTINAS “NOTA SOLICITANDO DAR ESTADO PARLAMENTARIO A LA PROPUESTA REALIZADAS POR LA UNIÓN MALVINIZADORA ARGENTINA

Entró en la Sesión _____

Girado a la Comisión _____

Nº: _____

Orden del día Nº: _____



CENTRO VETERANOS DE GUERRA "MALVINAS ARGENTINAS"

Río Grande Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

Domicilio Legal y Sede Social O'Higgins 321

Personería Jurídica N° 662 Tel: 423788

Río Grande Capital Nacional De la Vigilia por la Gloriosa Gesta de Malvinas. Ley Nac. N° 26.846

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo DEPARTAMENTO RIO GRANDE	
REGISTRO N° 084	22 NOV. 2016
FIRMA: GRACIA ANDREA	

05 DIC 2016

152

Río Grande, 16 de noviembre de 2016.-

227
Nota N° /2016-

LETRA: C.V.G.M.A.-

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo DEPARTAMENTO RIO GRANDE	
REGISTRO N° 2831	24 NOV 2016
HORA: 14:28	
FIRMA: Nancy SALAMANCA	
Auxiliar Administrativo Departamento de Presidencia Poder Legislativo	

Al señor
 Presidente de la Legislatura Provincia de Tierra del Fuego AIAS
 Dn. Juan Carlos Arcando
 S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

El Centro Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas" de Río Grande, se dirige a usted a fin de solicitarle considere la propuesta realizada por la Unión Malvinizadora Argentina, tenga a bien dar estado parlamentario al proyecto que pretenden incorporar el texto en la constitución provincial fueguina, para que de manera explicita hable del sentir fueguino y argentino sobre MALVINAS. Y todos nuestros espacios temporalmente usurpados, pero esta vez dejando el mecanismo institucional de "adicción" propuesto en primera medida sino para ser incorporado y como parte de una futura reforma constitucional.

Sin más y a la espera de una respuesta favorable, lo saludamos a Uds. muy atentamente.

Bernardo Ferreyra
 Secretario
 Centro Veteranos de Guerra
 "Malvinas Argentinas"

Roma Alarcay
 Presidente
 Centro Veteranos de Guerra
 "Malvinas Argentinas"

Paru Sec. Legislatura

Juan Carlos ARCANDO
 Vicegobernador

01-12-16